

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LOGISTRANSOJ S.A. NEGESTRA

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las 09H00, en la oficina de la compañía **LOGISTRANSOJ S.A.**, se reúnen los dos únicos accionistas de la compañía, esto es el señor **EVERT DICK GARCIA SALAMAR**, por sus propios derechos y en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía; **ACCIONISTA**; y además la señora **LEONOR GEORGINA MARTILLO MONSERRATE**, por sus propios derechos y en su calidad de **ACCIONISTA** y **Presidente** de la compañía; estando todo el capital de la compañía suscrito y pagado, amparado en lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

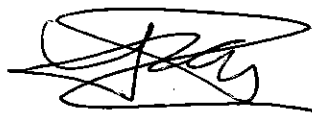
PUNTO ÚNICO: REVISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2018

Expresan estar conformes con la presentación de los estados financieros y una vez realizada la revisión levantan la sesión por no haber otro asunto que tratar y habiéndose cumplido con el punto propuesto de la sesión, firmando para constancia el señor Evert Dick García Salamar, Accionista – Gerente General y Representante Legal de la compañía; señora Leonor Georgina Martillo Monserrate en su calidad de Accionista – Presidente; señora C.P.A. Linda Verónica Estrella Vera, Secretaria Ad-Hoc de la Junta.



EVERT DICK GARCÍA SALAMAR
ACCIONISTA

LEONOR GEORGINA MARTILLO MONSERRATE
ACCIONISTA



C.P.A. Linda Verónica Estrella Vera
Secretaria Ad-hoc de la Junta